

## RELACION NUM 11

## Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo de 1905 y Real orden de 18 de Abril del mismo año, á saber:

## VÍVERES

D. Benjamín Herrero, carbones.....	886 55	
Carlos García, cok.....	596 32	
Cruz del Campo, pan.....	38.495 16	
Felipe Moreno, leñas.....	1.841 64	
Fermín del Río, equivalencia ración Inspectores..	837 »	
Francisco Garrudo, huevos.....	82 90	
Francisco Mayo, tocino.....	3.178 »	
Gregorio Galicia, electricidad.....	6.212 24	
Honorio Riesgo, carne.....	16.442 59	
José María Alemán, vinagre.....	17 28	
José María Romar, patatas.....	6.824 72	
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	717 50	
Justo Salgado, comestibles.....	761 20	
Narciso Lacasa, id.....	18.036 01	
Silvestre Sacristán, vino.....	1.119 20	
José María Romar, cebollas y ajos. ....	181 26	
Vicente Salgado, aceite.....	1.119 47	
		97.349 04

## VESTUARIO

Talleres del Hospicio, obras.....	295 »	
Sobrinos de Peña Villarejo, mercería.....	1.138 15	
		1.433 15

## SIRVIENTES

Sra. Superiora, gratificación de niñas costureras.....		400 »
--	--	-------

## EDUCACIÓN

Doña Melitona Panadero, instrumentos de música....	200 »	
Caja del Magisterio, derechos.....	1.482 39	
		1.682 39

## REPRODUCTIVOS

Arnáiz y Saornil, ferretería.....	3.009 35	
D. César Sanz, adehalas.....	712 25	
Compañía Madrileña, gas ..	202 60	
D. Crispulo Maroque, objetos de fundición.....	115 »	
Ernesto Catalá, vidriería y papel... ..	2.732 28	
Talleres del Hospicio, obras.....	5.033 55	
Maestros de Talleres, premios.....	1.000 »	
Rivacova y García, ferretería.....	3.502 57	
Sucesores de L. Moreno, artículos de pintura.....	902 38	
D. Valentín Tejedor, efectos torneados.....	140 50	
		17.350 48

Suma y sigue..... 118.235 06

Pesetas

Suma anterior. .... 118.235 06

## CULTO

García Mustieles, porta-viático..... 200 »  
 D. Gerardo Martín, cera y bujías.. 188 »  
 388 »

## GENERALES

D. Antonio Candela, espartería..... 114 »  
 Enrique García, jabón..... 1.660 »  
 Ernesto Catalá, artículos de escritorio..... 428 »  
 Francisco Manzanares lejía..... 385 80  
 Talleres del Hospicio, obras..... 2.470 01  
 D. Joaquín Campo, manga de riego..... 158 »  
 José Más, espartería..... 120 »  
 J. Miñana, algodón hidrófilo..... 60 64  
 Narciso Lacasa, almidón..... 24 »  
 Pablo Corral, materiales de construcción..... 157 »  
 5.577 45

## RESULTAS

D. Arturo Hernández, obras..... 1.000 »  
 Angel Lorca, combustible..... 1.304 59  
 Anselmo Rubio, íd..... 5.528 06  
 Antonio Candela, telas..... 12.964 57  
 Antonio Pérez, papel y libros..... 1.051 55  
 Arnáiz Saornil y Anda, ferretería..... 2.025 90  
 Blas Martín, pan..... 51.937 60  
 Caja de Maestros, derechos..... 6.261 77  
 Idem íd..... 2.186 35  
 Carlos García, combustible..... 269 59  
 Cirilo Iscar, cebollas y ajos..... 192 02  
 Clemente Fernández, carne..... 47.648 52  
 Constantino Guerrero, víveres..... 12.204 27  
 Cruz del Campo, pan..... 107.942 07  
 Eduardo Arenal, telas..... 14.537 22  
 Eduardo Lastra, trajes (su viuda y D. Florentino  
 Alvarez)..... 27.000 »  
 Enrique García, jabón..... 1.009 20  
 Enrique B. Chavarri, combustible..... 2.784 74  
 Ernesto Catalá, varios artículos..... 6.833 87  
 Eusebio Pastor, víveres ..... 5 014 23  
 Felipe Moreno, leñas..... 1.795 92  
 Fernando Pontes, papel y libros..... 500 »  
 Francisco Hernández, materiales..... 408 75  
 Francisco Lacusant, patatas..... 3.821 12  
 Gerardo Martín, bujías..... 500 »  
 Gregorio Fuentes, fontanería..... 257 50  
 Gregorio Galicia, electricidad..... 25.529 90  
 J. Caballero, material de encuadernación..... 431 75  
 J. Lagraverre, gas..... 309 52  
 José Andión, alpargatas..... 500 »  
 José Fernández, maderas..... 3.835 25  
 José Gil, cristales..... 1.431 28  
 Sumas y siguen..... 349.117 01 124.200 51

		Pesetas
Sumas anteriores.....	349.117 01	124.200 51
José María Alemán, chocolate.....	504 76	
José Más, alpargatas.....	10 »	
José Romar, jabón.....	1.000 »	
José Sáin», leche de vacas.....	752 66	
Juan Pérez, pan.....	12.280 64	
Juan Romero, fontanería.....	26 45	
Julián Calleja, trajes.....	11.500 »	
Justo Salgado, comestibles.....	29.527 19	
Luis M. Goñi, casa.....	1.045 »	
Manuel Codes, vino.....	1.164 66	
Manuel Iglesias, patatas.....	11.328 11	
Mariano Martín, comestibles.....	639 22	
Sres. Marín y Alfaro, calzado y telas.....	21.000 »	
D. Miguel Retana, varios.....	7.733 53	
Nicolás García, jabón.....	757 89	
Pablo Corral, materiales.....	477 50	
Pedro del Rosal, sal y víveres.....	306 02	
Sucesores de L. Moreno, drogas.....	773 30	
D. Valentín Alvaro, materiales.....	1.000 »	
Vicente Alvarez, vino.....	255 87	
Vicente Salgado, aceite.....	6.644 57	
Victoriano Villas, cristal.....	93 26	
Viuda de Pastor, haberes.....	188 88	
		458.126 52
<b>TOTAL.....</b>		<b>582.307 03</b>

### ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

*Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento, según por menor expresan las relaciones que se acompañan.*

	PRESUPUESTO ordinario	Incorporación por Resultados	TOTAL
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (Relación núm 1)...	187.722 »	»	187.722 »
Por ídem de botica (íd. núm. 2).....	1.375 »	»	1.375 »
Por ídem de camas, ropas y vestuario (íd. núm. 3).....	42.951 »	»	42.951 »
Por honorarios de Practicantes, Enfermeros y sirvientes (íd. núm. 4).	29.572 »	»	29.572 »
Por sueldos de empleados (íd. n.º 5)..	12.250 »	»	12.250 »
Por sueldos y gastos de cátedra ú objetos de educación (íd. núm. 6).	7.899 »	»	7.899 »
Por gastos reproductivos (íd. núm. 7).	1.000 »	»	1.000 »
Por cargas del Establecimiento (íd. número 8).....	5.875 »	»	5.875 »
Por gastos de Culto y clero (íd. n.º 9)	1.000 »	»	1.000 »
Por ídem generales (íd. núm. 10)....	25.546 »	»	25.546 »
Por resultados de presupuestos anteriores (íd. núm. 11).....	»	332.225 20	332.225 20
<b>TOTAL.....</b>	<b>315.190</b>	<b>332.225 20</b>	<b>647.415 20</b>

## RELACIÓN NÚM. 1

## Viveres, utensilios y combustibles

*Relación detallada de las cantidades que figuran en este capítulo*

## VÍVERES

Para alimentación de 750 acogidas y diez y siete de - pendientes que disfrutan ración, postres y verduras de Hermanas.....	163.857 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas festivi- dades del año.....	3.000 »	
Para abonar en metálico la ración que disfruta la única anciana procedente del Hospicio.....	365 »	
		<u>167.222 »</u>

## UTENSILIOS

Para loza y vidriado, platos, jarras, vasos y cubiertos de metal y vaciado de cuchillos.....		2.500 »
---	--	---------

## COMBUSTIBLES

Para cok, carbones, leñas, alumbrado por bujías, aceite mineral, gas y electricidad y aparatos.....		18.000 »
--	--	----------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....		<u>187.722 »</u>
----------------------------------	--	------------------

## RELACIÓN NÚM. 2.

## Botica

Para azúcar, miel, limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, algodones y gasas para curas, sanguijuelas y demás necesario para la enfermería.....		1.375 »
---	--	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....		<u>1.375 »</u>
----------------------------------	--	----------------

## RELACIÓN NÚM. 3

## Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

## CAMAS

Materiales para recomposición de camas y colchones de muelles.....		1.500 »
---	--	---------

## ROPAS

Para adquisición y recomposición de las de cama....		12.000 »
---	--	----------

Suma y sigue .....		<u>13.500 »</u>
--------------------	--	-----------------

		Pesetas
<i>Suma anterior</i> .....		13.500 »
VESTUARIO		
Para el necesario para las acogidas y mercería.....	13.451 »	
Uniforme para la dependencia.....	1.000 »	
Material de calzado y mano de obra.....	12.000 »	
	<hr/>	26.451 »
ÚTILES DE COCINA		
Batería de cocina.....	500 »	
Para una cocina nueva.....	2.500 »	
	<hr/>	3.000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....		<hr/> <hr/> 42.951 »

## RELACIÓN NÚM. 4

## Practicantes, Enfermeros y sirvientes

Gastos á los Alumnos internos por razón de distancias.	250 »	
Idem al Jefe clínico.....	250 »	
	<hr/>	500 »

## ENFERMERAS

Dos Enfermeras, acogidas, con 60 pesetas cada una.....		120 »
--	--	-------

## SIRVIENTES

Treinta Hijas de la Caridad, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una y tres pares de zapatos....	16.425 »	
Ocho criadas, á 270 id., cama y ración.....	2.160 »	
Diez criadas acogidas, á 60 pesetas cada una.....	600 »	
	<hr/>	19.185 »

## LAVADERO

Doce acogidas destinadas á esta dependencia, con 60 pesetas.....		720 »
--	--	-------

## PORTERÍA

Un Conserje, Portero primero, con el haber anual de..	999 »	
Un Portero segundo, con.....	750 »	
Dos Porteras, acogidas, para las Escuelas, á 30 pe- setas cada una.....	60 »	
	<hr/>	1.809 »

## DIFERENTES DEPENDIENTES

Un Electricista.....	1.000 »	
Al Dentista del Hospicio, por sus servicios en este Asilo .....	500 »	
Un decortador carnes con 2 pesetas diarias.....	730 »	
	<hr/>	2.230 »
<i>Sumas y siguen</i> .....	2.230 »	<hr/> <hr/> 22.334 »

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i> .....	1.230 »	32.234 »
Un Jardinero con.....	500 »	
Tres camilleros, con 270 pesetas cada uno, cama y ración.....	810 »	
Tres Ordenanzas, con íd. íd. cada uno, cama y ración.....	810 »	
Un Vigilante nocturno con.....	999 »	
Para premiar á las acogidas, á propuesta de la Superiora, los servicios extraordinarios que presten al Establecimiento.....	500 »	
Asignación del maquinista encargado del motor.....	999 »	
Un Acólito con cama, ración y.....	390 »	
	<hr/>	7.238 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4</b> .....		<hr/> <b>29.572 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 3

## Empleados

## DIRECCIÓN

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de.....	5.000 »	
Un Aspirante á Oficial de la clase de primeros con...	1.250 »	
	<hr/>	6.250 »

## INTERVENCIÓN

Un Oficial Interventor de la clase de primeros, con casa y haber anual, según Reales órdenes de 28 de Noviembre de 1893 y 31 de Julio de 1895.....		3.500 »
--	--	---------

## COMISARÍA DE ENTRADAS

Un Oficial de la clase de terceros con casa y haber anual de.....		2.500 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3</b> .....		<hr/> <b>12.250 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 6

## Educación

## Personal

## ESCUELA DE DIBUJO

Un Profesor con el sueldo anual de.....		1.500 »
---	--	---------

## ESCUELA DE MÚSICA

Un Profesor con la obligación de enseñar canto, órgano y piano y tocar el órgano en todas las funciones de este Asilo, con la dotación anual de.....		1.500 »
--	--	---------

---

*Suma y sigue*..... 8.000 »

	Pesetas
<i>Suma anterior</i> .....	3.000 »
ESCUELA DE GIMNASIA	
Una Profesora con la dotación anual de.....	999 »
<i>Material</i>	
ESCUELAS ELEMENTALES	
Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matrículas, etc.....	2.000 »
ESCUELA DE DIBUJO	
Para material de todas clases, premios á las alumnas, etc.....	750
ESCUELA DE MÚSICA	
Para material de todas clases, premios á las alumnas, etc.....	500 »
ESCUELA DE GIMNASIA	
Para material de todas clases, premios á las alumnas, etc.....	150 »
<b>Escuela de taquigrafía y mecanografía</b>	
Material de todas clases y premios á las alumnas.....	500 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6.....	7.899 »

## RELACIÓN NÚM. 7

**Gastos reproductivos**

TALLER DE PLANCHADO	
Para adquisición de material, hierros, etc.....	250 »
TALLER DE COSTURA Y BORDADO	
Para adquisición de materiales, herramientas y tornos para encajes, bastidores, máquinas de coser y hacer media, etc.....	750 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7 .....	1.000 »

## RELACIÓN NÚM. 8

**Cargas del Establecimiento**

## SEGUROS Y OTRAS CARGAS

Seguro del mobiliario.....	200 »	
Idem del Establecimiento.....	300 »	
		500 »

## DOTES DE DONCELLAS

Para satisfacer veinticuatro premios de Lotería á otras tantas acogidas que se calcula puedan tomar estado religioso ó contraer matrimonio durante el año de este ejercicio, al respecto de 125 pesetas cada una.....		3.000 »
---	--	---------

*Jubilaciones*

Para satisfacer la jubilación concedida por la Excelentísima Corporación en 20 de Junio de 1897 á D. Nicolás González, Profesor de Música que fué del Establecimiento.....	600 »	
Idem á D. Miguel Callejo, Capellán que fué del Establecimiento, id. por id, en 7 de Agosto de 1899....	875 »	
		1.475 «

*Orfandades*

Doña Eugenia Salinero, huérfana de D. Gregorio, Comisario que fué del Establecimiento, id. por id. en 28 de Septiembre de 1901.....	600 »	
Para las pensiones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este capítulo.....	500 »	
		1.100 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8..... 5.875 »

## RELACIÓN NÚM. 9

**Culto y clero**

## FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento.....	150 »	
Para ídem de las de Semana Santa.....	150 »	
Para las Flores de Mayo y comunión de enfermos....	100 »	
		400 »

## SOSTENIMIENTO DEL CULTO

Para oblata.....	100 »	
Para cera.....	250 »	
Para renovación y conservación de ornamentos...	250 »	
		600 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9..... 1.000 »

Pesetas

## RELACIÓN NÚM. 10

## Generales

## OBRAS

Para las de construcción de un nuevo depósito de agua, y materiales de todas clases de obras de reparación y conservación..... 15.579 »

## VARIOS GASTOS

Contraste de pesas y medidas.....	25 »
Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.	1.000 »
Para lavado de las ropas.....	50 »
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	1.300 »
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de las acogidas.....	1.000 »
Papel timbrado y sellos móviles.....	500 »
Para adquisición de objetos de ortopedia.....	100 »
Para mantas de algodón, cerillos, bramantes, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	200 »
Para jabón.....	3.000 »
Para lejía Fénix.....	500 »
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	200 »
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias.....	200 »
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de acogidas y Hermanas de la Caridad.	500 »
Para baños y aguas minerales de las mismas.....	350 »
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	500 »
Para entretenimiento del jardín.....	200 »
Para reparación y conservación del motor.....	150 »
Para abono telefónico.....	193 »
	<hr/>
	9.967 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10..... 25.546 »

## RELACION NUM. 11

## Resultas de ejercicios cerrados

*Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1906, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

## VÍVERES

D. Carlos García, carbón.....	1.683 41
Cirilo Iscar (J. María Román), ajos y cebollas....	335 80
	<hr/>
Suma y sigue.....	2.019 21

		Pesetas
	<i>Suma anterior</i> .....	2.019 21
Compañía del Gas.....	858 14	
D. Cruz del Campo, pan.....	19.143 96	
Felipe Moreno, leñas.....	»	
Francisco Crespo, dulces.....	797 15	
Francisco Garrudo, huevos.....	182 »	
Francisco Mayo, tocino.....	3.319 75	
Gerardo Martín, bujías.....	66 70	
Gregorio Galicia, electricidad..	3.811 57	
Honorio Riesgo, carne.....	9.836 06	
D. <sup>a</sup> Inés Bernuy, gallinas.....	547 40	
D. José María Alemán, chocolate y vinagre...	1.245 48	
José María Romar, patatas.....	4.571 32	
José Sáinz, leche..	1.875 »	
Justo Salgado, patatas y azúcar.....	593 50	
Leandro Palacios, víveres.....	824 05	
Narciso Lacasa, garbanzos, sal, etc.....	7.992 12	
Silvestre Sacristán, vino.....	1.122 40	
Superiora, postres.....	527 85	
	<hr/>	59 333 66
BOTICA		
D. Paulino Angulo, drogas.....		205 50
VESTUARIO		
D. Enrique García, telas.....	17.461 90	
Sres. Fernández y Pareda, curtidos.....	3.082 18	
D. Fidel de la Peña, útiles de cocina.....	216 »	
Francisco López, colchones .....	76 55	
Jornales, zapatería.....	201 65	
Sobrinos de Peña Villarejo, mercería.....	3.763 42	
	<hr/>	24 801 70
REPRODUCTIVOS		
Tailerres del Hospicio, obras.....		635 »
EDUCACIÓN		
D. Calixto García de la Parra, material de Escuelas .....		716 50
CARGAS		
D. Matías Miranda, dote.....		125 »
CULTO		
D. Francisco P. de Arias, función.....	164 »	
Gerardo Martín, cera.....	81 94	
	<hr/>	245 94
GENERALES		
D. Antonio Candela, espartería.....	288 »	
Enrique García, jabón.....	800 »	
D. Ernesto Catalá, escritorio.....	543 80	
Francisco Gaspar, hule.....	140 »	
Francisco Manzanares, lejía.....	208 »	
	<hr/>	<hr/>
<i>Sumas y siguen</i> .....	1.979 80	80.063 30

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i> .....	1.979 80	86.063 30
J, Miñana, instrumentos quirúrgicos.....	179 10	
Pablo Corral, materiales de construcción.....	53 »	
Rivacova y García, ferretería.....	55 »	
Talleres del Hospicio, obras.....	4.906 26	
		7 173 16

## RESULTAS

D. Alejandro de Cabo, telas.....	8.590 »	
Angel Lorca, combustible.....	2.725 20	
Anselmo Rubio, ídem. ....	2.571 97	
Antonio Candela, esterado y calzado.....	4.430 93	
Blas Martín, pan.....	24.342 12	
Caxto G. de la Parra, artículos de enseñanza.....	164 25	
Carlos García, combustible.....	41 84	
Cirilo Iscar, cebollas y ajos.....	373 52	
Constantino Guerrero, víveres.....	7.573 21	
Cruz del Campo, pan.....	54.634 36	
Domingo Bernuy, gallinas.....	556 50	
Eduardo Arenal, telas.....	6.962 78	
Enrique García, jabón.....	636 65	
Ernesto Catalá, varios artículos.....	7.435 17	
Eusebio Pastor, combustible.....	2.909 04	
Felipe Moreno, leñas.....	528 83	
Francisco Garrudo, huevos.....	233 50	
Francisco Gaspar, artículos de limpieza.....	500 »	
Francisco Lacusant, patatas.....	2.915 52	
Francisco Muntan, telas.....	9.000 »	
Gerardo Martín, bujías.....	200 10	
Gregorio Galicia, electricidad.....	6.387 19	
Sres. Hernando y Compañía, libros.....	3.000 »	
D. Honorio Riesgo, carnes.....	38.529 97	
D. <sup>a</sup> Inés Bernuy, gallinas.....	309 40	
D. J. Lagraver, gas.....	1.178 20	
José Fernández, maderas.....	1.060 75	
José M. <sup>a</sup> Alemán, chocolate.....	2.356 39	
José Más, alpargatas.....	490 »	
José Sáinz, leche de vacas.....	2.343 38	
Juan Romero, obras.....	4.065 45	
Julián Sánchez, materiales de construcción.....	968 »	
Justo Salgado, comestibles.....	14.346 15	
Leandro Palacios, víveres.....	1.428 35	
Manuel Codes, vino.....	1.015 67	
Manuel Coira, solado.....	500 »	
Manuel Iglesias, patatas.....	8.231 48	
Manuel Muro, uniformes.....	495 »	
N canor Tejera, pastas.....	64 48	
Pedro del Rosal, sal y víveres.....	3.973 59	
Premios de Lotería, dotes.....	250 »	
D. Rivacova y García, ferretería.....	500 »	
Sra. Superiora, postras y verduras.....	317 40	
Unión Industrial (Fábrica dos Hermanas), electricidad.....	3.493 95	
D. Vicente Alvarez, vino.....	2.284 30	
Vicente Salgado, Aceite.....	2.660 90	
Talleres del Hospicio, obras.....	329 »	
D. Manuel Ramirez, embutidos.....	1.084 25	
		233.988 74
		332.225 20

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11.....

## INCLUSA, COLEGIO DE LA PAZ, CASA DE MATERNIDAD,

*Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento, según por menor expresan las relaciones que se acompañan.*

	Presupuesto ordinario autorizado por Real orden	Incorporación por Resultas	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1)....	205.953 »	»	205.953 »
Por ídem de botica (íd. núm. 2).....	3.680 »	»	3.680 »
Por ídem de camas, ropas y vestuario (íd. núm. 3).....	7.000 »	»	7.000 »
Por honorarios de Practicantes, Enfermeros y sirvientes (íd. núm. 4)..	274.585 »	»	274.585 »
Por sueldos de empleados (íd. número 5).....	13.750 »	»	13.750 »
Por sueldos y gastos de cátedra ú objetos de educación (íd. núm. 6)...	3.500 »	»	3.500 »
Por gastos reproductivos (íd. núm. 7),	150 »	»	150 »
Por cargas del Establecimiento (íd. número 8).....	16.079 81	»	16.079 81
Por gastos de Culto y clero (íd. número 9).....	1.000 »	»	1.000 »
Por ídem generales (íd. núm. 10)....	35.161 »	»	35.161 »
Por resultas de presupuestos anteriores (íd. núm. 11).....	»	623.811 97	623.811 97
TOTALES.....	560.858 81	623.811 97	1.184.670 78

## RELACIÓN NÚM. 1

## Viveres, utensilios y combustibles

*Relación detallada de las cantidades que figuran en este capítulo*

## VÍVERES

Para alimentación de las asiladas en estos Establecimientos, autorizándose la creación de dos despensas con los víveres de esta partida, asignación para postres y verduras y alimento de las vacas.....	183.053 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades .....	2.200 »	
		185.253 »

## UTENSILIOS

Loza y vidriado, platos, jarras, vasos y cubiertos de metal.....	700 »	
Suma y sigue.....		185.953 »

	Posetas
<i>Suma anterior</i> .....	185.953 »
<b>COMBUSTIBLES</b>	
Cok, carbones, leñas, gas y luz eléctrica.....	20.000 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1</b> .....	<b>205.953 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 2

**Botica**

Adquisición y composición de aparatos químicos.....	200 »
Azúcar: 800 kilos á 1'20 pesetas.....	960 »
Gastos menores comprendidos limones y naranjas.....	280 »
Vidrio en frascos.....	100 »
Géneros de droguería, recetas y específicos.....	2.140 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2</b> .....	<b>3.680 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 3

**Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina**

*Relación detallada de las cantidades que figuran en este capítulo*

## CAMAS

Conservación y reparación de camas, colchones de muelles y bancos de hierro.....	1.000 »
--	---------

## ROPAS Y VESTUARIO

Uniformes para la dependencia.....	1.000 »
Calzado para las asiladas.....	4.500 »
	<b>5.500 »</b>

## ÚTILES DE COCINA

Para adquisición de batería y útiles de cocina.....	500 »
Las telas y ropas necesarias para estos Establecimientos se adquirirán por cuenta del legado de D. Pedro Rodríguez Santamarina.	
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3</b> .....	<b>7.000 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 4

**Enfermeros y sirvientes**

## SERVICIO DE VACUNACIÓN

Remuneración al vacunador de la Beneficencia provincial como Inspector de este servicio.....	1.500 »
--	---------

## NODRIZAS Y SIRVIENTES, ETC.

Siete Enfermeras para la Casa de Maternidad, á 270 pesetas anuales, cama y ración.....	1.890 »
<i>Sumas y sigue</i> .....	1.890 »
	<b>1.500 »</b>

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i> .....	1.890 »	1.500 »
Para pago de nodrizas internas, á 420 pesetas cada una, ración y cama.....	20.160 »	
Cuarenta y cinco Hermanas de la Caridad, con el haber anual de 120 pesetas cada una, ración y cama..	5.400 »	
Dos criadas para el Asilo de niños de Cigarreras, con 180 pesetas anuales cada una, ración y cama.....	360 »	
Dentista del Hospicio, por sus servicios en este Establecimiento.....	500 »	
Asignación que disfruta la Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito para pago de las amas externas....	240.000 »	
Dos enfermeras para la sala de Ginecología con 365 pesetas, ración y cama.....	730 »	
	<hr/>	269.040 »
<b>PORTERÍAS</b>		
Dos Porteros, el uno para la Inclusa y Colegio de la Paz, siendo además Sacristán-demandadero, y el otro para Maternidad y oficinas, á 975 pesetas anuales cada uno y casa.....	1.950 »	
Dos Ordenanzas, uno con 1.000 pesetas y otro con 365 y ración.....	1.365 »	
	<hr/>	3.315 »
<b>DIFERENTES DEPENDIENTES</b>		
Un cortador de carnes.....		730 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NUM. 4.</b> .....		<hr/> <hr/> 274.585 »

**RELACIÓN NÚM. 5****Empleados****DIRECCIÓN**

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de.....	5.000 »	
Un Oficial de la clase de terceros con el íd. íd. de...	2.500 »	
	<hr/>	7.500 »

**INTERVENCIÓN**

Un Interventor con haber anual, según Real orden de 28 de Noviembre de 1893.....	3.500 »	
Un Oficial de la clase de quintos con el íd. íd. de....	1.500 »	
Un Aspirante primero.....	1.250	
	<hr/>	6.250 »

**TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.**..... 

---

---

13.750 »

**RELACIÓN NÚM. 6****Educación****Personal****ESCUELA DE MÚSICA**

Un Profesor, con la obligación de enseñar canto, órgano y piano y tocar el órgano en todas las funciones que se celebren en el Asilo, con el haber anual de.....		1.000 »
<b>Suma y sigue</b> .....		<hr/> 1.000 »

	Pesetas
<i>Suma anterior</i> .....	1.000 »
ESCUELA DE GIMNASIA	
Una Profesora con la dotación anual de.....	1.000 »
<i>Material</i>	
ESCUELA DE MÚSICA, ELEMENTALES Y GIMNASIA	
Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matrículas, etc., afinaciones y compostura de pianos.....	1.500 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6</b> .....	<b>3.500 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 7

## Reproductivos

Para adquisición de herramientas para la sala de labores.....	150 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7</b> .....	<b>150 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 8

## Cargas del Establecimiento

## CENSOS, SEGUROS É IMPUESTOS

Para pago á la Sociedad <i>El Fénix</i> de la prima del seguro del mobiliario.....	141 72	
Idem á la antigua id. de <i>Seguros mutuos contra incendios</i> el dividendo sobre el capital de 170.000 pesetas en que está asegurada la Casa de Maternidad.....	143 »	
Idem sobre el de 490.000 id. de la Inclusa y Colegio de la Paz.....	123 »	
Idem la anualidad de la carga de regalía y aposento..	37 45	
Idem los intereses de un censo de 1.248'25 pesetas de capital al 3 por 100 sobre la casa núm. 39 de la calle de Embajadores, á favor de D. Matías Urosas.	27 50	
Idem id. de otro censo de 1.100 pesetas al 2 1/2 por 100 sobre este Asilo á favor de la capellanía que en la parroquia de Santiago de esta Corte fundó Doña María Martín Navascués.....	91 18	
Idem id. otro de 3.647'50 pesetas al 2 1/2 por 100 que gravita sobre id. ....	51 96	
Idem id. otro de 2.062'50 pesetas al 2 1/2 por 100 á favor del Ayuntamiento de Madrid por dos pajas de agua del Abroñigal.....	61 88	
Idem id. al mismo por servidumbre de dos reales fontaneros de agua para Maternidad.....	750 »	
Impuestos municipales.....	212 27	
	<hr/>	1.639 96

## MISAS

Por 104 misas rezadas, á 2 pesetas una, por Doña María Luisa de la Oliva.....	208 »	
<i>Sumas y siguen</i> .....	208 »	<hr/> 1.639 96

		Pesetas
<i>Sumas anteriores.....</i>	208 »	1.639 96
Por 25 misas rezadas, á 2 pesetas una, por Doña María Granada.....	50 »	
Por 50 ídem íd., á íd. íd., por Doña María Rebollo...	100 »	
Por 12 misas rezadas, á dos pesetas una, por Doña María López.....	24 »	
Por 6 ídem íd., á íd. íd., por D. Cristóbal Alonso...	12 »	
Por una ídem íd., á 2 íd., por D. José Santiso.....	2 »	
Por una ídem íd., á 4'50 íd., por Doña Rosario Patri- cio Lozano.....	4 50	
Por una ídem íd., á 1'25 íd., por Doña Catalina Lorenzo.	1 25	
Por 182 ídem íd., á 2 íd. una, por D. Juan Manuel López.	364 »	
Por una ídem íd., á una íd., por Doña María Gálvez..	1 »	
Por una ídem íd., á íd. íd., por D. Juan Manuel López.	1 »	
Por una misa cantada, á 5 pesetas, por Doña María Alvarez.....	5 »	
Por una ídem íd., á íd. íd., por D. Francisco Aguilar.	5 »	
Por una ídem íd., á 10 íd., por D. Francisco Morillejo.	10 »	
	<hr/>	787 75

## DOTES

Para pago de 24 dotes de la Lotería á otras tantas cole- gialas que se calcula tomarán estado durante el ejer- cicio, á 125 pesetas uno.....	3.000 »	
Para ídem de cuatro id. de la fundación de Doña Ma- ría Medel, á 275 pesetas uno.....	1.100 »	
Para ídem de 10 id. para las colegialas que tomen estado con dependencia del Establecimiento ó pro- fesen religiosas, á 250 pesetas uno.....»...	2.500 »	
	<hr/>	6.600 »

## Viudedades

Para satisfacer á doña Matilde Serrano y Arias la pen- sión concedida por la Comisión provincial en 26 de Septiembre de 1885, como viuda de D. Juan Luque y Luque, Profesor facultativo que fué de la Benefi- cencia.....	2.354 72	
Idem á doña Venancia Martínez, viuda de D. Mariano Benavente, íd. por la Diputación en 9 de Noviembre de 1885, y reducida en 20 de Enero de 1893.....	950 »	
Idem á doña Manuela Oria y Ortiz, viuda de D. Juan Crespo, Portero que fué de Maternidad y Oficinas, concedida por la Comisión provincial en 26 de Oc- tubre de 1894, por doce años, á razón de 97'50 pe- setas anuales, que principiaron en 27 de Mayo de 1894 y concluirán en 27 de Mayo de 1906.....	39 50	
Idem á doña María Rodríguez, viuda de D. Pedro Na- varro, Oficial de la clase de quintos, pensionada en 7 de Febrero y sancionada por Real orden de 24 de Marzo de 1905.....	225 »	
	<hr/>	3.569 22
Para las pensiones que puedan satisfacerse legalmente por fallecimien- tos ó jubilaciones de empleados del Establecimiento.....	3.482 88	
	<hr/>	16.079 81
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....		<hr/> <hr/>

Pesetas

## RELACIÓN NUM. 9

**Culto y clero**

## FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento.....	250 »	
Para las de Semana Santa.....	150 »	
		400 »

## SOSTENIMIENTO DEL CULTO

Para renovación y conservación de ornamentos.....	350 »	
Para oblata.....	150 »	
Para cera.....	100 »	
		600

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9..... 1.000 »

## RELACIÓN NÚM. 10

**Gastos generales**

## OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento.....	3.000 »	
Para gastos extraordinarios é imprevistos.....	1.000 »	
Para materiales para las obras de las cuadrillas.....	4.336 »	
		8.336 »

Las obras de revoco de las fachadas, así como las ropas de la relación tercera serán costeadas del importe del legado de D. Pedro Rodríguez Santamarina, depositado por el Sr. Gobernador en el Banco de España, por valor de 13.471'19 pesetas.....

## VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.....	1.000 »	
Para lavado de ropas.....	2.500 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	1.500 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y ortopédicos.....	3.000 »	
Para hilas y material de curas.....	2.000 »	
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios, y gastos menores.....	250 »	
Para jabón, lejía <i>Fénix</i> y harina jabonosa.....	2.500 »	
Para paja y cebaba para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje...	600 »	
Para reparación y conservación de carros y atalajes..	400 »	
		8.336 »
<i>Sumas y sigue</i> .....	13.750 »	

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i> .....	13.750 »	8.336 »
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	750 »	
Para dotación de agua.....	3.000 »	
Para medallas y cordones de seda para los niños ex- pósitos.....	700 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias.....	500 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y se- pulturas de acogidos y Hermanas de la Caridad..	1.000 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y de- pendencias.....	600 »	
Abono telefónico.....	192	
Conducción de niños del Hospital de Jesús Nazareno..	50 »	
Arreglo y conservación del jardín del Estableci- miento.....	200 »	
Derechos del Médico forense en el reconocimiento de cadáveres.....	150 »	
Impuesto de las vacas.....	153 »	
Papel sellado y sellos de franqueo.....	250 »	
Contraste de pesas y medidas.....	30 »	
A la Junta de Damas para gastos de recogida de ex- pósitos de los pueblos.....	1.500 »	
Gastos del Sanatorio de San José con inclusión del sueldo de 1.500 pesetas al Jefe clínico.....	4.000 »	
		26.825 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....</b>		<b>35.161 »</b>

## RELACION NUM 11

**Resultas de ejercicios cerrados**

*Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorpo-  
ran al corriente de 1906 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Mar-  
zo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

## VÍVERES

D. Benjamín Herrero, cok.....	739 76
Carlos García, id.....	363 57
Cruz del Campo, pan.....	16.891 16
Felipe Moreno, leñas.....	456 11
Francisco Garrudo, huevos.....	1.465 76
Francisco Mayo, tocino.....	3.158 »
Gregorio Galicia, electricidad.....	3.026 98
Honorio Riesgo, carne.....	11.424 89
Doña Inés Bernuy, gallinas.....	663 »
D. José María Alemán, chocolate.....	2.153 97
José María Romar, patatas.....	3.471 82
Idem, cebollas y ajos.....	42 12
José Sáinz de Aja, leche.....	837 25
Justo Salgado, garbanzos.....	2.244 28
Idem, judías.....	270 28
Idem, arroz.....	536 40
Idem, pastas.....	438 90
Idem, bacalao.....	787 54
<i>Suma y sigue</i> .....	48.971 79

		Pesetas
<i>Suma anterior</i> .....	48.971 79	
Idem, pimentón.....	156 »	
Idem, sal.....	167 58	
J. Lagraverre, gas.....	724 84	
Pedro del Rosal, sal.....	68 52	
Ramón Menéndez, alimentos para las vacas.....	1.271 20	
Señora Superiora, postres y verduras.....	1.608 22	
D. S. Sacristán, vino.....	2.587 60	
Vicente Salgado, aceite.....	393 37	
Vicente Santor, manteca.....	25 »	
	<hr/>	55.974 12
BOTICA		
D. Demetrio Borrallo, recetas.....	105 35	
Justo Salgado, azúcar.....	309 »	
J. Miñana, material de curas.....	667 14	
Paulino de Angulo, drogas.....	607 70	
Señora Superiora, gastos menores.....	352 84	
Sucesores de L. Morena.....	725 60	
Talleres del Hospicio, obras.....	475 »	
	<hr/>	3.242 63
VESTUARIO		
Sr. Fernández y Pereda, curtidos.....	1.578 »	
Talleres del Hospicio, obras.....	1.902 »	
	<hr/>	3.480 »
SIRVIENTES		
Junta de Damas, nodrizas externas.....		93.500 »
EDUCACIÓN		
D. Calixto G. de la Parra, material de escuelas.....	107 50	
Ramón Sánchez, afinaciones.....	48 50	
	<hr/>	156 »
CARGAS		
D. Mariano Contreras, misas.....		336 »
CULTO		
D. Gerardo Martín, cera.....		67 85
GENERALES		
D. Ceferino Redondo, lavado de ropas.....	1.145 48	
Sr. Director, gastos menores.....	125 »	
D. Ernesto Catalá, artículos de escritorio.....	248 67	
Enrique García, jabón.....	1.230 »	
Francisco Zapatero, equivalencia de casa.....	128 30	
Hospicio, talleres, obras, etc.....	6.721 61	
D. Juan Seijo, conducción de niños.....	40 »	
Julián Sánchez, materiales.....	310 »	
Mariano Contreras, equivalencia de casa.....	208 30	
Pablo Recio, lejía.....	90 »	
Señora Superiora, viajes hermanas.....	214 »	
Idem, lavado de pañales.....	31 »	
Sres. Vinardell y compañía lavabos.....	610 22	
	<hr/>	11.102 58
<i>Suma y sigue</i> .....		167.859 18

	Pesetas
<i>Suma anterior</i> .....	167.859 18
RESULTAS	
D. Angel Lorca, combustible.....	2 035 53
Anselmo Rubio, íd.....	2.927 43
Antonio Candela, espartería .....	292 »
Calixto G. de la Parra, artículos de enseñanza...	712 60
Ceferino Redondo, lavado de ropas....	1.857 75
Cipriano Blas, loza.....	226 »
Clemente Fernández, carne.....	42.035 02
Constantino Guerrero, víveres.....	5.675 80
Cruz del Campo, pan... ..	43.036 84
Domingo Bernuy, gallinas.....	222 »
Enrique García, jabón.....	136 »
Eufrasio Villanua, obras.....	2.500 »
Félix Diaz, calzado. ....	1.500 »
Felipe Moreno, leñas.....	1.027 07
Felipe de Gamez, calderería.....	137 »
Félix Maroto, carne.. ..	1.333 50
Francisco Garrudo, huevos.....	2.177 40
Francisco Lacusant y Manuel Iglesias, patatas...	2.263 36
Gregorio Galicia, electricidad.....	7.093 14
Gustavo Maldínez, lona.....	315 »
J. Lagravere, gas. ....	1.032 90
Joaquín Duclós, fontanería.....	500 »
José Fernández, maderas.....	504 75
José María Alemán, chocolate.....	4.833 99
Julián Herrero, vino.....	500 »
Julián Sánchez, materiales de construcción.....	3.394 »
Junta de Damas, salarios de nodrizas.....	247.000 »
D. Justo Salgado, comestibles.....	13.980 44
Luis Loubinoux, fontanería.....	2.000 »
Manuel Codes, vino.....	2.473 14
Manuel Iglesias, patatas.. ..	6.976 86
Patricio Orcajada, carpintería.....	622 33
Saturnino Tejera, comestibles.....	4.252 26
Sucesores de L. Moreno, drogas.....	2.384 25
Testamentaria de Sánchez Prados, costas.....	40.936 37
D. Vicente Alvarez, vino.....	3.656 53
Vicente Salgado, aceite.....	3.401 53
	455.952 79
TOTAL.....	623.811 97

## CAPÍTULO VII

## Corrección pública

ART. 1. <sup>o</sup> —Cárceles.....	59.000 »
— 2. <sup>o</sup> —Establecimientos penales.....	1.000 »
	60.000 »
TOTAL DEL CAPÍTULO VII.....	60.000 »

## ART. 1.º—Cárceles

Parte que se calcula corresponderá á la Provincia en el presupuesto de la Junta local de prisiones para atender á los gastos de la Cárcel Modelo en concepto de prisión correccional y del de mujeres, abonándose, con cargo al sobrante de este presupuesto, la diferencia que resulte entre lo consignado y lo que deba satisfacerse.....	57.000 »
Gastos que debe abonar la Provincia por sostenimiento de presos en las cárceles de partido desde la terminación del sumario hasta el fallo de la Audiencia.....	2.000 »
<b>TOTAL DEL ART. 1.º.....</b>	<b>59.000 »</b>

## ART. 2.º—Establecimientos penales

Auxilio permanente, en cumplimiento de la ley de 4 de Enero de 1883, para la Escuela de reforma de jóvenes y Asilo de corrección paternal.....	1.000 »
--	---------

## CAPÍTULO VIII

## Imprevistos

## ARTÍCULO ÚNICO

Para cubrir los gastos que ocasionen servicios no comprendidos en este presupuesto y que deban ser satisfechos por los fondos provinciales, ó sean de interés en la provincia.....	10.000 »
<b>TOTAL DEL CAPITULO VIII.....</b>	<b>10.000 »</b>

## CAPÍTULO X

## Carreteras

ART. 1.º—Subvenciones.....	»
2.º—Construcción de carreteras.....	345.062 10
<b>TOTAL DEL CAPITULO X.....</b>	<b>345.062 10</b>

## ART. 2.º Construcción de carreteras provinciales

## Personal

Un Director de Obras provinciales, Ingeniero de caminos, canales y puertos, por su sueldo.....	7.500 »
Un Ingeniero primero con el haber anual de.....	5.000 »
Un idem segundo con el idem íd. de.....	5.000 »
Un Ayudante Mayor.....	4.000 »
<b>Suma y sigue.....</b>	<b>21.500 »</b>

		Pesetas
<i>Suma anterior</i> .....	21.500 »	»
Un ídem íd.....	4.000 »	
Un ídem primero.....	3.000 »	
Un Sobrestante Pagador.....	2.500 »	
Un ídem primero.....	2.000 »	
Otro ídem.....	1.750 »	
Ocho ídem segundos, á 1.500.....	12.000 »	
Un oficial de la clase de quintos.....	1.500 »	
Un Delineante primero.....	2.000 »	
Un ídem segundo.....	1.500 »	
Aumento por quinquenios al Sr. Ingeniero Jefe.....	500 »	
		52.250 »

MATERIAL

Indemnizaciones de salida del personal facultativo....	5.000 »	
Confrontación de proyectos y estudios.....	1.000 »	
Replanteos.....	2.000 »	
Renta de la Casa Oficinas.....	2.250 »	
Remuneración al Portero de ésta.....	240 »	
		10.490 »

CARRETERAS

Para las obras de la de Miraflores al Puerto de la Morcuera.....	40.000 »	
Para íd. del Puente sobre el Jarama en la carretera de Madrid á Loeches y obras de empalme de la misma.	30.000 »	
Para íd. de la carretera de Valdemorillo á Chapinería.	70.000 »	
Para la de Fuentidueña á Colmenar de Oreja, trozo comprendido en la finca que intercepta la carretera.	11.000 »	
Para la segunda sección de la de Miraflores al Puerto de la Morcuera.....	25.000	
Para las del último trozo de la general de Andalucía á la de Extremadura, comprendida entre Leganés y Alcorcón.....	20.000 »	
Para las de Villarejo á Brea.....	25.000 »	
Para pago de la segunda tercera parte del importe de 57.713'97 pesetas de los expedientes de expropiación de terrenos correspondientes á los términos de Navalagamella, Valdemorillo, Colmenar del Arroyo, Chapinería, Rozas de Puerto Real, Villarejo de Salvanes, Manzanares el Real, Boalo, Cerceda, Moralzarzal y Leganés á Alcorcón, á consignar la tercera parte restante en el presupuesto 1907.....	19.104 65	
		240.104 65

CAMINOS VECINALES

Para satisfacer al Estado en el presente presupuesto á cuenta de la tercera de las diez anualidades en que la Diputación ha de abonar las pesetas 722.174'55; 51 por 100 de las 1.416.028'53, importe total del coste de construcción de caminos vecinales, con cuya cantidad contribuye la provincia en virtud de lo acordado por la Excelentísima Comisión provincial en 9 de Septiembre de 1903, cumpliendo la Real orden del Ministerio de Obras públicas, fecha 13 de Agosto anterior.....		42.217 45
<b>TOTAL DEL CAPITULO X.....</b>		<b>345.062 10</b>

## CAPÍTULO XI

### Obras diversas

#### ARTÍCULO ÚNICO

Para obras de interés local, y especialmente de abastecimiento de aguas potables.....	5.000 »	
	5.000 »	
TOTAL DEL CAPÍTULO XI.....		5.000 »

## CAPÍTULO XII

### Otros gastos

#### ARTÍCULO ÚNICO

##### *Personal*

##### SECCIÓN DE EXAMEN DE CUENTAS MUNICIPALES

Un Jefe de Sección de la clase de segundos.....	5.000 »	
Dos oficiales de la id. de terceros, con 2.500 pesetas.....	5.000 »	
Un Oficial de la Sección de cuartos.....	2.000 »	
Dos ídem de la id. de quintos, con 1.500.....	3.000 »	
Un Aspirante de la id. de primeros, con 1.250.....	1.250 »	
Tres ídem de segundos á 1.000.....	3.000 »	
	19.250 »	

##### MATERIAL

Para el de la Sección.....	2.000 »	
Por alquiler de oficinas.....	2.812 44	
	4.812 44	

##### *Taquígrafos*

Dos por oposición, á 2.000 pesetas.....	4.000 »	
---	---------	--

##### *Inspección de Escuelas*

Gastos de visitas extraordinarias.....	1.000 »	
--	---------	--

##### *Comisión permanente de Pósitos*

Para abonar con arreglo á las disposiciones vigentes el déficit de este servicio.....	6.514 »	
---	---------	--

##### *Junta provincial de Sanidad*

Material de la Secretaría de la Junta.....	500 »	
Sueldo de dos Auxiliares, á 1.000 pesetas.....	2.000 »	
	38.076 44	

TOTAL DEL CAPÍTULO XII.....

38.076 44

## CAPÍTULO XIII

## Resultas de ejercicios cerrados

## ARTÍCULO 1.º

Obligaciones procedentes de servicios realizados durante el ejercicio del presupuesto anterior, pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1905, con arreglo á la última casilla de la liquidación practicada en dicha fecha, que se incorporan al corriente de 1906, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Representación de la Presidencia, gastos .....	2.083 34	
Comisión provincial, dietas .....	12.060 »	
D. Ernesto Catalá, escritorio .....	2.666 48	
Sociedad del Mediodía, electricidad .....	1.764 53	
D. Juan Herrero, coche de gala .....	125 »	
Portero mayor, gastos menores .....	685 10	
Talleres del Hospicio, obra .....	3.822 50	
Hacienda pública, consignación de Archivos y Bibliotecas .....	1.000 »	
		<u>24.206 95</u>

## SERVICIOS GENERALES

Baltasar H. Briz, reconocimientos de quintos .....	78 »	
Imprenta del Hospicio, trabajos .....	184 »	
Empleados de Reclutamiento, gratificación .....	5.164 52	
D. Pablo Recio, bagajes .....	4.665 »	
Ernesto Catalá, material del censo .....	766 50	
Vicente Llorente, subvención .....	1.000 »	
		<u>11.858 02</u>

## OBRAS OBLIGATORIAS

D. Crispulo García, acopios .....	16.178 22	
Federico Catalán, ídem .....	2.497 »	
Guardabarrera, haberes .....	135 »	
Pagador de carreteras, herramientas .....	36 85	
D. Miguel R. Grande, acopios .....	5.161 60	
Patricio Orcajada, ídem .....	3.379 76	
Talleres del Hospicio, impresiones .....	112 »	
Ídem, obras .....	225 10	
D. Alvaro Guadaño, materiales .....	5 »	
Pablo Corral, ídem .....	79 73	
Rivacoba y García, fundición .....	32 32	
		<u>27.842 85</u>

Suma y sigue .....

63.907 82

		Pesetas
<i>Suma anterior</i> .....		63.907 82
<b>CARGAS</b>		
Manicomio Ezquerdo, pensión Calavia.....	60 »	
Doña María Villegas, haberes.....	198 15	
Cesárea Vaquero, ídem.....	399 58	
D. Julián Carballo, ídem.....	401 50	
Angel A. Horcajo, ídem.....	417 08	
Mariano Jiménez, ídem.....	894 42	
Doctor Balaguer, contrato.....	625 »	
Obligaciones provinciales, saldo de intereses y derechos de la Hacienda.....	7.827 78	
	<hr/>	10.823 51
<b>INSTRUCCIÓN PÚBLICA</b>		
Caja del Magisterio, vacante del Secretario de la Junta.....	951 18	
Maestros y Maestras, aumento gradual.....	5.218 83	
Hacienda pública, sueldo del Inspector de Escuelas..	4.000 »	
	<hr/>	10.170 01
<b>CORRECCIÓN PÚBLICA</b>		
Junta de prisiones, gastos del correccional á liquidar.	12.025 20	
Asilo de Santa Rita, auxilio permanente.....	1.000 »	
	<hr/>	13.025 20
<b>IMPREVISTOS</b>		
Jefe de la Sección de cuentas, material.....	500 »	
Porteros y Ordenanzas, gratificación pendiente de aprobación del Gobierno.....	2.486 67	
	<hr/>	2.986 67
<b>CARRETERAS</b>		
D. Emilio Cazorla, obras.....	2.978 78	
Ezequiel Llaguno, ídem.....	8.010 07	
Lorenzo Vicenti, ídem.....	13.724 93	
Tomás Tercero, ídem.....	39.303 84	
Personal facultativo, indemnizaciones.....	2.593 »	
Caminos vecinales, obras realizadas.....	3.263 22	
Expropiaciones, primera tercera parte.....	16.734 72	
	<hr/>	86.608 56
<b>OBRAS DIVERSAS</b>		
D. José Roquer, obras.....	22.982 36	
Ayuntamiento de Vallecas, subvención.....	1.500 »	
Idem de Majadahonda, ídem.....	1.500 »	
	<hr/>	25.982 36
<b>RESULTAS</b>		
Abati Hermanos, coche.....	3.000 »	
Doña Angeles Ozaeta, viudedad.....	326 87	
Asilo de Santa Cristina, subvención.....	500 »	
Idem de la Asunción, ídem.....	125 »	
	<hr/>	
<i>Sumas y siguen</i> .....	3.951 87	213.503 13

		Pesetas
Sumas anteriores.....	3.951 87	213.503 13
Asilo de Santa Rita, id.....	500 »	
Idem del Sagrado Corazón, id.....	125 »	
Asociación de la Prensa, id.....	375 »	
Idem de Funcionarios, id.....	125 »	
Doña Bárbara Pérez, viudedad.....	165 »	
Ayuntamiento de Cabanillas, subvención.....	500 »	
Idem de Pedrezuela, id.....	4.486 80	
Idem de Perales, id.....	500 »	
Caridad de Aranjuez, id.....	125 »	
Idem Escolar, id.....	125 »	
Centro Protector de Ciegos, id.....	125 »	
Idem instructivo del Obrero, id.....	250 »	
Colegio de huérfanos de Pinto, subvención.....	125 »	
Idem de San Alfonso, id.....	250 »	
Comisión de monumentos de Alcalá, id.....	1.250 »	
Idem provincial, dietas.....	8.780 »	
Compañía Madrileña, electricidad.....	6.239 79	
Consultorio de niños de pecho, subvención.....	250 »	
D. Crispulo García, acopios.....	10.153 76	
Sr. Depositario, electricidad.....	1.925 15	
Dispensario antituberculoso, subvención.....	500 »	
Señora Duquesa de Sevillano, puente.....	16.000 »	
D. Emilio Cazorla, obras.....	29.738 97	
Enseñanza de la mujer, subvención.....	125 »	
D. Ernesto Catalá, papel y escritorio.....	11.998 45	
Esteban García, bagajes.....	7.073 50	
Ezequiel Llaguno, obras.....	86.684 51	
Fomento de las Artes, subvención.....	500 »	
D. Francisco Santamaria, combustible.....	13.989 77	
Inocencio de Lacalle, coche.....	18.485 »	
José Fernández, maderas.....	1.882 75	
José María Navarro, obras.....	12.000 »	
José María Sanz, id.....	2.000 »	
José Roquer, id.....	14.500 »	
Juan V. Nogueras (viuda de), id.....	2.053 94	
Junta de Prisiones, correccional.....	14.829 19	
D. Justo Salgado, indemnización reconocida.....	745 »	
Lorenzo Vicente, obras.....	35.844 47	
Maestros y Maestras, aumento gradual.....	19.500 91	
Idem, id.....	10.041 13	
D. Manuel Gómez, pintura.....	996 50	
Manuel Marañón, entierro.....	1.400 »	
Doña María Rodríguez, viudedad.....	18 75	
D. Miguel R. Grande, obras.....	90.000 »	
Monumento Alfonso XII, subvención.....	25.000 »	
Idem á Sagasta, id.....	3.000 »	
Monte Pío de Viudas de Médicos, id.....	250 »	
Oblatas de Ciempozuelos, id.....	125 »	
Obligaciones provinciales, intereses.....	70.818 22	
Idem id, amortización.....	51.000 »	
Obreros de la Imprenta, subvención.....	375 »	
D. Pablo Rosío, bagajes.....	4.665 »	
Patricio Morcajada, acopios.....	11.000 »	
Personal de carreteras, salidas.....	1.915 »	
Suma y sigue.....	599.393 43	213.503 13

		Pesetas
<i>Suma anterior</i> .....	599.393 43	213.503 86
Religiosas del Buen Consejo, subvención.....	250 »	
Representación de la Presidencia, gastos.....	1.665 64	
D. Saturnino Lacal, libros.....	500 »	
Sociedad Protectora de Niños, subvención.....	250 »	
Idem de Tipógrafos, idem.....	500 »	
Doña Soledad Martín, viudedad.....	31 25	
Subdelegado del Escorial, derechos.....	432 »	
D. Vicente Benavente, carpintería.....	562 »	
Vicente Llorente, subvención.....	500 »	
Vicente Alvarez, acopios.....	2.000 »	
		606.085 32
<b>TOTAL</b> .....		<b>819.589 18</b>

## ÍNDICE DE ESTE PRESUPUESTO

			<u>Páginas</u>
		Real orden autorizándole.....	3
		Nota de créditos votados por la Diputación y autorizados por el Ministerio.....	7
		Bases para su ejecución.....	11
		Presupuesto general.....	17
		Resumen de ingresos.....	21
Cap.	I	Rentas é intereses.....	23
	IV	Repartimiento.....	24
	VI	Ingresos de Beneficencia.....	28
		Idem del Hospital Provincial.....	29
		Idem de San Juan de Dios.....	32
		Idem del Hospicio.....	35
		Idem del Asilo de las Mercedes.....	38
		Idem de la Inclusa y Colegio de la Paz.....	39
	VII	Ingresos extraordinarios.....	42
	VIII	Arbitrios especiales.— Sello provincial.....	42
	IX	Obligaciones municipales.....	43
	XI	Resultas de ingresos.....	43
		Resumen de gastos.....	49
Cap.	I Art.	1.º Administración provincial.....	51
		2.º Archivo y Depositaria.....	53
		4.º Arquitectos y Delineantes.....	53
	II	1.º Quintas.....	54
		2.º Bagajes.....	54
		3.º <i>Boletín oficial</i> .....	54
		4.º Elecciones.....	54
		5.º Calamidades públicas.....	55
	III	1.º Conservación de caminos.....	55
		4.º Fincas provinciales.....	56
	IV	1.º Contribuciones y seguros.....	57
		2.º Pensiones.....	58
		4.º Obligaciones y contratos.....	64
	V	1.º Junta de Instrucción pública.....	65
		4.º Inspección de escuelas.....	66
		6.º Biblioteca.....	66
	VI	1.º Atenciones generales de Beneficencia.....	66
		2.º Hospital Provincial.....	69
		Idem de Epidemias.....	81
		Idem de San Juan de Dios.....	83
		3.º Hospicio.....	91
		Asilo de las Mercedes.....	102
		4.º Inclusa, Colegio de la Paz y Casa de Maternidad.....	111
	VII	1.º Prisión correccional.....	119
		Asilo de Santa Rita.....	120
	VIII	único Imprevistos.....	120
	X	2.º Carreteras.....	120
	XI	único Obras diversas.....	122
	XII	Otros gastos.....	122
	XIII	Resultas de presupuestos cerrados por atenciones distintas de la Beneficencia.....	123